

# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXI.—Número 5.662

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Sábado 9 de abril de 1932

Tiendas, 10.—Apartado 40

## El problema del paro forzoso

## Las emisiones de bonos de pequeño valor unitario

Se calcula que hay actualmente en todo el mundo civilizado veinticinco millones de obreros forzosamente parados. Veinticinco millones de individuos que quieren y no pueden ganar el pan de cada día. Una enorme energía creadora que no crea, que vive sumida en la inactividad, estéril, infecunda. Verdad es que también hay en la superficie del planeta millones de hectáreas de terreno fértil en las que como nada se siembra, nada se cosecha. Se quiere resolver en España el problema del paro forzoso por medio de los asentamientos. Pero ya se dice que no hay capacidad suficiente para asentar en cada término municipal a todos los obreros agrícolas que aspiran a ser propietarios de su tierra de labor y de su vivienda. Y se dice también que es tan considerable la cantidad de dinero que se necesita para asentar a una familia labradora en unas condiciones que eviten el fracaso, que será poco los asentados, y estos pocos tendrán que ser seleccionados, porque no todos los obreros agrícolas sirven para explotar con acierto una hacienda rústica.

La Federación Sindical Internacional dice que entre las medidas inmediatas destinadas a combatir la crisis, debe figurar en primer término un programa de obras públicas y de utilidad general, que pueda proporcionar trabajo a los millones de obreros parados. Pero reconoce la Federación que el trabajo disponible en el mundo, el que se realiza y el que se puede realizar, no es suficiente para ocupar a todos esos obreros. Por lo cual, la racionalización y la crisis del trabajo impone imperiosamente la instauración legal de la semana de cuarenta horas, de cinco días, como duración máxima del trabajo en todas las empresas. Mas para esto será preciso aumentar los jornales, con el fin de que la familia obrera pueda vivir toda la semana con los salarios de cinco días.

El problema del paro no lo puede resolver el Gobierno de una nación, aunque si puede atenuarlo. Ese problema tiene que ser resuelto por todos las naciones. Y se propone que se haga en Europa una unidad económica reglamentada. La clase obrera ha de procurar que el régimen de producción de las unidades económicas sea organizado para satisfacer las necesidades. Y la Federación Sindical Internacional cree que se debe ir directa y rápidamente a la producción metódica de las primeras materias; a la distribución metódica también, de las mercancías y de los productos manufacturados; al régimen sistemático del crédito mediante la unificación del sistema de los Bancos; a la reglamentación monetaria mediante la creación de una moneda internacional, al control severo de los Bancos y de las Bolsas por órganos democráticos de vigilancia, y al control riguroso de los organismos capitalistas, para quebrantar su poderío. ¿Será o no será un sueño la moneda universal, sin base oro, sin garantía metálica, que posea una eficaz potencia libertadora para todas las transacciones en todos los pueblos, y que intrínsecamente, esencialmente, no valga nada? El día en que no se pueda negociar con la moneda; el día en que se pague lo que se compra con un pa-pel-monedas universal que en todas partes tenga el mismo poder liberta-

dor, para facilitar la compra y la venta, la vida económica mundial será radicalmente transformada. Mas ¿cuándo será posible llegar a eso? Jamás mientras todo el ala de una nación consista en ser más rica o en ser menos pobre que otras.

Grandes inteligencias, mentes privilegiadas estudian la manera de resolver el problema del paro. Y ya se ve que están perdiendo el tiempo. Esta cifra de veinticinco millones de obreros parados tiende a aumentar, y aumentará, desgraciadamente. Aumentará porque para poner en movimiento la actividad humana no se ha encontrado hasta ahora más motor que el dinero. Y este motor cada día tiene menos fuerza, porque cada día vale menos y porque una parte de su energía es substraída, desviada, captada por la avaricia, por el temor, por la codicia por el aterorismo.

Como no hay otro motor, como todavía no es posible que todos los Estados paguen el trabajo obligatorio alimentando y vistiendo y calzando y albergando y hasta distrayendo con algunos espectáculos a los trabajadores, el Tesoro de los Estados Unidos acordó, para poner en movimiento al capital, hacer una emisión de bonos, de pequeño valor unitario, con un buen interés y reembolsables a los sesenta días, para cuya colocación, que es una maniobra contra el ateroramiento, se hace ya una propaganda activísima, y de carácter patriótico. Y parte del dinero que hay en España y parte del que hay al extranjero, que volverá cuando cesen las injurificadas desconfianzas, puestos éstos en movimiento, y, por tanto, en estado de expansión y de producción, por medio de una gran emisión de bonos de pequeño valor unitario, que resolvieran en nuestro país el problema del paro, agravado por el ateroramiento y por la fuga de los capitales?. Uno de esos bonos representa una pequeña cantidad de dinero que se va a trabajar, y que a los sesenta días puede volver a manos de su dueño con el fruto de su trabajo, que es el interés correspondiente. La adquisición de esos bonos no es lo mismo que la de unos valores públicos que se absorben un dinero que acaso, en un momento de apuro, no pueda volverse en manos de quien lo gasta en un papel de renta. Los bonos son un dinero que se desdoba, una peseta que se convierte en dos, para que una de ellas, en poder del que la dió, produzca su interés, y la otra sirva para dar trabajo a los obreros parados. Esos bonos pueden ser un nuevo papel moneda... Y hay que pensar en estas soluciones, porque todos queremos que desaparezca el régimen capitalista, pero a la vez no estamos dispuestos a trabajar si no nos dan el dinero que vale nuestro trabajo. Con la fecunda actividad de los obreros que hoy no trabajan y con la eficacia, con la fuerza motriz del dinero de los bonos, el Estado español podría crear nuevas riquezas de mucha más importancia que los intereses del dinero que se preste para resolver de una vez el problema del paro. El fruto del trabajo del obrero siempre vale mucho más de lo que el trabajo cuesta. El Estado puede devolver el dinero prestado, pagar sus intereses y quedarse con la riqueza creada por el trabajo. Un negocio nacional, extraordinariamente patriótico!

—¿Cuando será expuesta la relación de facturas pendientes y a pagar?

—Inmediatamente, facilitándoles a ustedes nota de las que se vayan a hacer efectivas en el día.

Por último, nos entregó la siguiente nota:

«Personal dependiente de este Ayuntamiento que en el día de hoy pueda hacer efectivo el importe de sus haberes en la Caja Municipal de tres a seis de la tarde:

Personal de Inspección de Alumbrado, Veterinarios, Camerinos, Laboratorios, Médicos titulares, Practicantes y Mitronas, Facultativos de Tocogyna y de la Casa de Socorro,

—Y a propósito de «cavernicolas». Nos hemos enterado que por presiones que hacen ciertos amigos que ayer se vallan del órgano de las «Cavernas» para sus manejos políticos, se trata de suspender el mitin anunciado para el domingo en la Plaza de Toros, de Acción Nacional, y esto, francamente, sería un atentado contra la libertad de pensamiento que es uno de los más grandes postulados de la Democracia.

Todas las ideas son santas y respetables, desde el rojo comunismo hasta el catolicismo más «chic» de Gil Robles y compañeros mártires.

Las conductas de los hombres son las que no merecen tanto respeto.

Lógicamente pensando no existe una gran diferencia ideológica entre Gil Robles, el señor Alas Argüelles, Jiménez Asensio, Julio Redondo, Santiesteban Rueda, Burgos Seguí, Villegas y Bascuñana, jefes de honor causa estos últimos.

En realidad, lo que hay es un poco de envidia y de despecho al pensar que hasta la fecha son los radicales socialistas ful, los que batieron el record de los pateos en el Ayuntamiento y en los actos públicos en que tomaron parte.

Personal de Inspección de Alumbrado, Veterinarios, Camerinos, Laboratorios, Médicos titulares, Practicantes y Mitronas, Facultativos de Tocogyna y de la Casa de Socorro,

—Por lo menos Gil Robles da la cara y el jefe de los jabalíes locales se ocultó modestamente el pasado domingo, entre un rompimiento y una selva virgen...

—Ayer fué a posessionarse de su sillón, el nuevo vocal recientemente nombrado de la Comisión Gestora de la Diputación, y como es natural, se dió con él en las narices porque no tiene de recho a sentarse entre los padres de la patria chica.

Por cierto que el señor Jiménez no tuvo la galantería de invitar a su rival siquiera por formula, a tomar asiento entre los demás gestores.

Por esta vez les ha fallado el golpe a los que propaganaron el nombramiento, haciéndole cometer una ligera plancha al señor Alas.

¡Qué amigos tienes, Benito!

ro encontrada en la vía pública.

### UNA ASAMBLEA

La Casa del Pueblo ha convocado a una asamblea para esta tarde a las siete, con objeto de tratar asuntos de gran interés, a los elementos que pertenecen a todas las organizaciones obreras de Almería.

### SIGUEN LAS DENUNCIAS CONTRA LOS CHOFERES

En el negociazo de prensa del Gobierno civil había ayer 22 oficios de la Guardia civil, denunciando a otros tantos conductores de automóviles por contravenir el reglamento de transportes.

### En la Alcaldía

El señor Oliveros Ruiz, al recibir como de costumbre a los periodistas en su despacho de la Alcaldía, hizo las manifestaciones siguientes:

—Esta mañana he estado en la barriada del Zarpillo en unión del concejal señor Limones Sánchez y del Arquitecto municipal, en visita de inspección.

—Se va a proceder inmediatamente al arreglo y urbanización de aquella barriada, derribando una casa que estorba para la buena estética de la plaza, dándoles terminación al muro de confinamiento que se está construyendo en la citada barriada, pues se va a instalar en el Zarpillo un balneario cuyo dueño está autorizado ya para ello y hay necesidad de que todo esté debidamente atendido.

—¿Cuando será expuesta la relación de facturas pendientes y a pagar?

—Inmediatamente, facilitándoles a ustedes nota de las que se vayan a hacer efectivas en el día.

Por último, nos entregó la siguiente nota:

«Personal dependiente de este Ayuntamiento que en el día de hoy pueda hacer efectivo el importe de sus haberes en la Caja Municipal de tres a seis de la tarde:

Personal de Inspección de Alumbrado, Veterinarios, Camerinos, Laboratorios, Médicos titulares, Practicantes y Mitronas, Facultativos de Tocogyna y de la Casa de Socorro,

—Y a propósito de «cavernicolas». Nos hemos enterado que por presiones que hacen ciertos amigos que ayer se vallan del órgano de las «Cavernas» para sus manejos políticos, se trata de suspender el mitin anunciado para el domingo en la Plaza de Toros, de Acción Nacional, y esto, francamente, sería un atentado contra la libertad de pensamiento que es uno de los más grandes postulados de la Democracia.

Todas las ideas son santas y respetables, desde el rojo comunismo hasta el catolicismo más «chic» de Gil Robles y compañeros mártires.

Las conductas de los hombres son las que no merecen tanto respeto.

Lógicamente pensando no existe una gran diferencia ideológica entre Gil Robles, el señor Alas Argüelles, Jiménez Asensio, Julio Redondo, Santiesteban Rueda, Burgos Seguí, Villegas y Bascuñana, jefes de honor causa estos últimos.

En realidad, lo que hay es un poco de envidia y de despecho al pensar que hasta la fecha son los radicales socialistas ful, los que batieron el record de los pateos en el Ayuntamiento y en los actos públicos en que tomaron parte.

Personal de Inspección de Alumbrado, Veterinarios, Camerinos, Laboratorios, Médicos titulares, Practicantes y Mitronas, Facultativos de Tocogyna y de la Casa de Socorro,

—Por lo menos Gil Robles da la cara y el jefe de los jabalíes locales se ocultó modestamente el pasado domingo, entre un rompimiento y una selva virgen...

—Ayer fué a posessionarse de su sillón, el nuevo vocal recientemente nombrado de la Comisión Gestora de la Diputación, y como es natural, se dió con él en las narices porque no tiene de recho a sentarse entre los padres de la patria chica.

Por cierto que el señor Jiménez no tuvo la galantería de invitar a su rival siquiera por formula, a tomar asiento entre los demás gestores.

Por esta vez les ha fallado el golpe a los que propaganaron el nombramiento, haciéndole cometer una ligera plancha al señor Alas.

¡Qué amigos tienes, Benito!

### AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que habrá de celebrar esta tarde de la Corporación municipal.

### SOBRE LA MESA

Expediente de rehabilitación del empleado de policía urbana Antonio Sánchez de la Casa.

—Dictamen de la Comisión de Ornato en expediente a instancia de doña Benita Rodríguez sobre obras de reforma en la casa número 39 de la calle de Federico de Castro.

### DE NUEVO DESPACHO

Oficina de la Administración de Rentas públicas sobre asignación de productos a este Municipio por el arbitrio sobre el producto neto de las sociedades Hijo de Alfredo Rodríguez, Espartos de Andalucía y Emilio Ferrera y Hernando.

—Carta de la Comisión organizadora del Primer Congreso Nacional de Turismo invitando al certamen que se celebrará en Madrid.

—Dictamen del Arquitecto en escrito de los vecinos de las calles del Alcalde Muñoz y otras solicitando se realicen obras para regular el tráfico de vehículos.

—Expediente sobre arreglo de unos aparatos de la Casa de Socorro y parque de desinfección.

—Proyecto y presupuesto de obras para solicitar del Estado subvención con destino a la crisis de trabajo.

—Altas y bajas en el padrón sobre tomas y medias tomas de agua.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

—Lea usted "La Faro"

—En las oficinas de Intervención de esta delegación de Hacienda, se encuentra a disposición de quien acrede ser su dueño, cierta cantidad de din-

### Comentarios frívolos

El señor Alas Argüelles nos echa en cara el no haber publicado completa la noticia del acuerdo del Congreso de la U.G.T. y el partido socialista.

Hemos querido ser piadosos con él y hemos publicado a medida lo que sabíamos.

Los que le han informado han caído en el feo vicio de la adulación.

No acordaron en ambos Congresos la destitución de los ministros socialistas, ni mucho menos, si no que en el caso de cesar la colaboración de estos en el Gobierno, lo verían con agrado.

Pero, en cambio, sí pidieron la destitución del señor Alas Argüelles, y don Octavio, por cavernicolas.

Conque ya sabe por qué.

Y a propósito de «cavernicolas». Nos hemos enterado que por presiones que hacen ciertos amigos que ayer se vallan del órgano de las «Cavernas» para sus manejos políticos, se trata de suspender el mitin anunciado para el domingo en la Plaza de Toros, de Acción Nacional, y esto, francamente, sería un atentado contra la libertad de pensamiento que es uno de los más grandes postulados de la Democracia.

Todas las ideas son santas y respetables, desde el rojo comunismo hasta el catolicismo más «chic» de Gil Robles y compañeros mártires.

Las conductas de los hombres son las que no merecen tanto respeto.

Lógicamente pensando no existe una gran diferencia ideológica entre Gil Robles, el señor Alas Argüelles, Jiménez Asensio, Julio Redondo, Santiesteban Rueda, Burgos Seguí, Villegas y Bascuñana, jefes de honor causa estos últimos.

En realidad, lo que hay es un poco de envidia y de despecho al pensar que hasta la fecha son los radicales socialistas ful, los que batieron el record de los pateos en el Ayuntamiento y en los actos públicos en que tomaron parte.

Personal de Inspección de Alumbrado, Veterinarios, Camerinos, Laboratorios, Médicos titulares, Practicantes y Mitronas, Facultativos de Tocogyna y de la Casa de Socorro,

—Por lo menos Gil Robles da la cara y el jefe de los jabalíes locales se ocultó modestamente el pasado domingo, entre un rompimiento y una selva virgen...

—Ayer fué a posessionarse de su sillón, el nuevo vocal recientemente nombrado de la Comisión Gestora de la Diputación, y como es natural, se dió con él en las narices porque no tiene de recho a sentarse entre los padres de la patria chica.

Por cierto que el señor Jiménez no tuvo la galantería de invitar a su rival siquiera por formula, a tomar asiento entre los demás gestores.

Por esta vez les ha fallado el golpe a los que propaganaron el nombramiento, haciéndole cometer una ligera plancha al señor Alas.

¡Qué amigos tienes, Benito!

—Y a propósito de «cavernicolas». Nos hemos enterado que por presiones que hacen ciertos amigos que ayer se vallan del órgano de las «Cavernas» para sus manejos políticos, se trata de suspender el mitin anunciado para el domingo en la Plaza de Toros, de Acción Nacional, y esto, francamente, sería un atentado contra la libertad de pensamiento que es uno de los más grandes postulados de la Democracia.

Todas las ideas son santas y respetables, desde el rojo comunismo hasta el catolicismo más «chic» de Gil Robles y compañeros mártires.

Las conductas de los hombres son las que no merecen tanto respeto.

Lógicamente pensando no existe una gran diferencia ideológica entre Gil Robles, el señor Alas Argüelles, Jiménez Asensio, Julio Redondo, Santiesteban Rueda, Burgos Seguí, Villegas y Bascuñana, jefes de honor causa estos últimos.

En realidad, lo que hay es un poco de envidia y de despecho al pensar que hasta la fecha son los radicales socialistas

Por telégrafo y teléfono

## INFORMACION POLITICA

## Consejo de ministros

La nota oficial

Madrid.—A las 11 de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Bustamante, durando hasta las dos de la tarde.

Nota oficial

A la salida fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial:

PRESIDENCIA.—Se aprobaron varios expedientes sobre competencias.

ESTADO.—Quedó aprobado el convenio de navegación entre con Suecia.

HACIENDA.—Fué aprobada la nueva Ley del Timbre autorizada por las Cortes.

También se aprobó un decreto sobre el impuesto a los artículos de lujo.

—Aprobóse otro proyecto de ley modificando algunos artículos de la Ley de Contabilidad.

GOBERNACION.—Se aprobó publicando la Ley sobre formación de la entidad mercantil denominada Líneas aéreas postales españolas.

Otro decreto regulando la obtención del título de pilotos aviadores civiles y dictando el régimen de enseñanza de esta profesión.

—Decreto autorizando el mi-

Lerroux cumplimenta al presidente

Madrid.—El jefe de los radiocables y ex ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, ha estado en el Palacio Presidencial cumplimentando al señor Alcalá Zamora, con quien conversó breves momentos.

Colombia y España

Madrid.—El ministro de Relaciones exteriores de la República de Colombia ha telegrafizado al presidente del Consejo de ministros señor Azcón, adhiriéndose a los actos que se celebran en conmemoración del insigne botánico Mutis, con motivo de su centenario.

El Estatuto catalán

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido hoy la comisión del Estatuto catalán, emitiendo dictamen sobre éste.

Empréstito municipal de cien millones

Madrid.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento se acordó elevar a cien millones el empréstito proyectado de cincuenta millones, por considerar esta cifra insuficiente para las necesidades urgentes de la Corporación.

La minoría murista votó en contra del aumento, por considerarlo excesivo.

La parte económica del Estatuto catalán

Madrid.—El presidente de la comisión de estatutos don Luis Bello ha hecho las siguientes manifestaciones.

Ha sido aprobado ya por la comisión hasta el capítulo cuarto, el cual se refiere a las cuestiones de Hacienda.

Cataluña—dice—contribuirá a los cargos generales del Estado con todos sus recursos.

Pero de ellos quedan exceptuados los que corresponden a las contribuciones territorial e industrial que percibirá el cincuenta por ciento.

El impuesto del Timbre y otros de menor volumen, como el impuesto de Utilidades, quedarán íntegro para el Estado, encargándose Cataluña de su ejecución, para lo cual satisfará una cuota anual revisable cada cinco años, tomando como medio la recaudación del quinquenio anterior más un tanto por ciento sobre la cuota.

Se fija la norma que se establecerá por convenio entre el Estado y Cataluña, revisible cada cinco años, debiéndose anunciar la denuncia con seis meses de antelación.

El Estado podrá imponer contribuciones directas y nuevas y también Cataluña podrá imponer nuevos tributos siempre que no lesionen los intereses del Estado.

Ministro para sacar a concurso el suministro e instalación de estaciones radioeléctricas, las que constituirán una red nacional de radiodifusión.

MARINA.—El ministro puso a la firma un decreto fijando las edades para el pase a situación de reserva del personal de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Otro promoviendo el empleo de contraalmirante, al capitán de navío don Manuel Fernández Piñón.

Otro concediendo el empleo de contralmirante honorario, a los capitanes de navío, don José González Roldán, don Aquiles Vial, don Ángel Sambro, don José Ochoa y don Jesús María Aguilar.

Otro concediendo la medida a los capitanes de corbeta D. Julio Guillén y don Manuel Sierra.

Otro concediendo el ascenso al empleo inmediato al capitán de corbeta don José García Paredes.

Idem al alférez de navío don Ramón Guitart de Virtu y a los tenientes de navío de la Escala de Reserva, don Mariano Monroy y don Eusebio Barrera.

Se conceden ascensos al personal del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de la Armada.

Dijo el señor Bello que hubo criterios distintos, siendo los más extremistas el señor Royo Villanova y los delegados catalanes.

Se reúne la minoría catalana

Madrid.—A las cinco de la

Interpelación del Sr. Guerra del Río

Madrid.—Da comienzo la sesión a las 4 de la tarde con escasa animación.

Ocupan el banco azul los ministros don FERNANDO DE LOS RIOS CASARES QUIROGA Y ZULUETA.

El jefe de la minoría radical, señor GUERRA DEL RIO, continúa su interpelación sobre traslados de varios funcionarios de Correos.

Le contesta el señor GALARZA eligiendo al Cuerpo de Comunicaciones y negando que los Sindicatos que tienen en la actualidad sean políticos.

Niega que se hayan ejercido coacciones sobre los directores.

El señor BESTEIRO ruega al orador que sea breve.

Se produce una violenta discusión entre los señores GALARZA Y ABAD CONDE sobre el matiz de Agrupación Postal Republicana que defienden los radicales.

El ex ministro de Comunicaciones, señor MARTINEZ BARRIOS, explica las gestiones que él realizó como ministro.

Dice que él no intervino en los trasladados ni admitió la colaboración de los Sindicatos.

Se pide el restablecimiento de la pena de muerte

Se pone a debate la proposición firmada por varios radicales y el radical señor Rodríguez Piñón, pidiendo se declare incursos en la pena de muerte a los autores de atracos y robos seguidos de asesinatos.

La Cámara se muestra extrañada y contraria a dicha proposición.

El jefe de la minoría radical, señor GUERRA DEL RIO, se levanta a desautorizar al señor Piñón diciendo que el partido radical sigue siendo enemigo de la pena de muerte.

Nosotros—dice—gobernaremos con la oposición, no con el verdugo.

El señor AZCÁÑA declara que encuentra la proposición algo contraria al sentido de las ideas que predominan en la Cámara, pero la disculpa diciendo que éste ha nacido de un apasionamiento momentáneo y aconseja a todos serenidad.

Creo altamente impolítico dar la sensación ante el mundo de que en España reina la anarquía.

tarde se reunió la minoría catalana para examinar el dictamen del Estatuto.

Se estudiaron los votos particulares que se presentarán a la Cámara.

Pidiendo disposiciones para robustecer la autoridad

Madrid.—La Junta de Gobierno de la Universidad ha acordado pedir al Gobierno ciertas disposiciones encaminadas a robustecer su autoridad que se encuentran quebrantada de poco tiempo a esta parte.

Se ha presentado a las Cortes el Estatuto catalán

Madrid.—El Estatuto de Cataluña ha sido presentado a las Cortes y consta de nueve titulares y cuarenta y ocho artículos. Coincide en todo con el ya conocido.

Ha sido aplazado el debate político hasta después de pasadas las vacaciones parlamentarias.

Reunión importante de las minorías

Madrid.—Se han reunido los señores Besteiro, Azaña y los jefes de las minorías, procediendo a examinar el tribunal que ha juzgado a los responsables de la implantación de la dictadura.

Los socialistas y radicales socialistas abogaron porque el Tribunal fuese comunituido por elementos exclusivamente del Parlamento.

Sacordó entre los asistentes dejar el asunto pendiente hasta tanto no pasen las vacaciones parlamentarias.

Después quedaron en conferencia los señores Besteiro, Azaña, Maura y Blanco.

A la salida negaron tratar de nada interesante.

Acuerdo entre los asistentes dejar el asunto pendiente hasta tanto no pasen las vacaciones parlamentarias.

Después quedaron en conferencia los señores Besteiro, Azaña, Maura y Blanco.

A la salida negaron tratar de nada interesante.

Consultas de 3 a 5. Conde Ofalia, 24

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta

Otorrinolaringólogo del Hospital provincial

Consulta de 11 a 14 y de 18 a 21 horas. 87

FINCA RUSTICA

se vende, a 6 kilómetros de Almería, próximo carretera, parra y olivos, 12 fincas, mitad cultivo, agua suficiente, balsa, casa.

Dirígete a este Administración H. N.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalo, etcétera. Precios económicos. París-Madrid.

Ramón Gómez, 2.—Almería.

Un descarado asalto

San Sebastián.—Tres individuos, pistola en mano, han asaltado una farmacia en la calle de Fuenterribia, propiedad de don José María Sánchez.

Amenazando al dueño y al dependiente obligaron a estos a que les entregaran el dinero que tenía la caja, que ascendía a unas 200 pesetas. Despues se marcharon tranquilamente, sin ser molestados.

Un robo que queda sin efecto

Málaga.—Esta mañana, en la calle de San Juan, unos ladrones le dieron un asalto a un cobrador del Banco Español de Crédito, llamado Francisco Calderón López, a quien le arrebataron 2.000 pesetas que llevaba.

Los ladrones huyeron, pero

perseguídos por el cobrador y varios guardias, consiguieron darle alcance a uno de ellos llamado Francisco Pérez Segado, que era el que llevaba el dinero, el cual entregó en la Comisaría, donde quedó detenido.

Un matrimonio perece a consecuencia de un escape de gas

Sevilla.—En la calle de la Encadrillada ha ocurrido un sensible accidente del que ha resultado víctima un matrimonio.

Sin duda, a causa de un escape de gas perecieron asfixiados José Molina Carrasco y Agueda Cuesta Este, de avanzada edad.

Cuando fué forzada la puerta del domicilio del desgraciado.

Un ex juez absuelto

Madrid.—Se ha declarado en sentencia dictada contra el ex juez señor Alvarez Rodriguez,

que está incurso en la amnistía concedida al advenimiento de

la República.

Estudiantes libertados

Madrid.—Estos tardes, a las

dos, fueron libertados los

estudiantes detenidos con motivo de los sucesos ocurridos frente al Círculo Tradicionalista.

Notas bursátiles

Londres . . . . . 49/95

París . . . . . 52/15

New York . . . . . 13/20

Berlín . . . . . 3/11

Roma . . . . . 68/15

El usted quiere

comer riquísimos bocadillos de

medias noches, emparedados de

jamon cocido, mortadela y demás

clases de embutidos, visita la son-

tierra LA CORONA.

Buñuelas finas, Noches, churros, bomboneras finas,

## 300 PLAZAS 300

PROXIMA CONVOCATORIA PARA

Auxiliares de Correos

No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.500 pesetas anuales

Para informes a

Don José María Gallardo Navarro

Oficial de Correos, Almería, y en la Administración Pral. de Correos

Academia preparatoria: calle de Eduardo Pérez, 10, desde las 8 de la tarde

de hasta las 11 de la noche. Clases por correspondencia.

A las diez y media de la mañana, ocho

pistoleros asaltan la sucursal del Banco de Vizcaya de la calle de Fuencarral,

llevándose 40.000 pesetas

Audaz asalto al Banco de Vizcaya

A las diez y media de la mañana, ocho pistoleros asaltan la sucursal del Banco de Vizcaya de la calle de Fuencarral, llevándose 40.000 pesetas

Madrid.—El hecho ocurrido en el centro de la capital, en las primeras horas de la mañana y cuando más público transitaba por la calle de Fuencarral, revela de un modo alarmante la actividad de los que impunemente atentan contra la propiedad.

El hecho ocurrió en el siguiente:

Serían aproximadamente las diez y media de la mañana, hora precisa en que había en la calle bastante público, cuando penetraron en la sucursal del Banco de Vizcaya ocho individuos maltrajados, los cuales descorrieron de un auto que dejaron a la puerta con el motor en marcha.

A dicha hora se encontraban en las oficinas y dependencias del mencionado Banco, situado en la calle de Fuencarral, esquina a Malasaña, todos los empleados, cada uno de ellos entregado a sus ocupaciones y los porteros atendiendo el público.

Los ocho individuos, que eran otros tantos pistoleros, mirando rápidamente a los que había dentro y obedeciendo a una voz ascaron las pistolas, y al cliente don Mariano Real, jubilado de Hacienda, de 67 años de edad, le obligaron a colocarse de cara a la pared e igualmente hicieron con una muchacha.



En la Diputación

## LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, celebró ayer sesión la Comisión Gestora provincial.

Asistieron además los señores Redondo, Callejón, Torres Mallor, Del Pino y Pérez Almansa.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin discusión, entrándose en el

## ORDEN DEL DÍA

Informe de la Jefatura de Obras Públicas aprobando el replanteo del camino de Turriales a las Boqueras.

Aprobado.

Factura de la «Gaceta de Madrid» sobre anuncio de concurso.

También se aprueba.

Oficio del gobernador civil trasladando otro del director general de Administración, recordando el decreto de 9 de septiembre último, sobre seguimiento de maternidad.

Enterados.

Moción de la Comisión de Hacienda sobre Contingente.

En ella se propone que se le exija al arrendatario del Contingente provincial, reintegre a la Caja provincial la cantidad resultante del 5 por 100 que debió ingresar desde comienzo del contrato actual.

El señor Pérez Almansa hace uso de la palabra e interesa a sus compañeros de comisión que den perfecta cuenta de la importancia del asunto, proponiendo además se nombre una comisión que entienda en la confacción de otras bases para el nuevo contrato, ya que dentro de pocos meses terminará el actual.

Pide el señor Torres, se acuerde si ese 5 por 100 está obligado por el contrato a ingresarlo en la Diputación.

La explica el señor Pérez Almansa, que en una sesión se acordó que desde la fecha del acuerdo en adelante ingresara esa cantidad y así se viene haciendo.

Solicita el señor Torres informe el secretario, y éste manifiesta que lo que propone la Comisión de Hacienda es un efecto retroactivo y él entiende que se deben declarar lesivos todos los acuerdos que se opongan al ingreso de ese 5 por 100 a la Diputación.

El señor Redondo propone su informe expediente.

La Presidencia advierte que el asunto está fallado ya por la Comisión. Enterado el señor Redondo que si hoy no tiene derecho a percibir el arrendamiento del 5 por 100, antes tampoco lo tenía.

Propone el señor Torres que en vista de la gravedad del asunto, quede sobre la mesa, acordándose así.

Oficio del presidente del Tribunal de oposiciones, sobre sustitutos de vocales en el mismo.

El reglamento que rige estas clases de oposiciones no dispone el nombramiento de sustitutos en los vocales del Tribunal.

El señor Jiménez, como presidente del Tribunal explica el caso presente, el cual es que no puede reunirse el tribunal por falta de asistencia de uno de sus miembros, el que se encuentra ausente, por lo que propone se modifique esta parte del reglamento en el sentido de poderse nombrar sustitutos de los vocales y que el Claustro del Instituto nombre a la mayor brevedad los sustitutos de los vocales que con anterioridad nombró, acordándose de conformidad con lo propuesto.

Certificación del sámino de Lumbín a la carretera de Puerto Lumbreras.

Aprobado.

Concurso para el nombramiento de ingeniero director de Vías y Obras.

Se presentan a este concurso, don Fernando Luis Hernández, don Eugenio de Sol y Hernández, don Juan Ezeiza Giménez, don Federico Molero Pérez, don Rafael Moreno Alonso, don Ricardo Cañadas Burgos y don Juan Cunadell de la Torre.

Se presentan a este concurso, don Francisco Pérez

ballesta, que el 5 por ciento que el arrendatario del mencionado servicio viene percibiendo corresponde a la Corporación provincial, alegando para ello el sistema de recaudación que se emplea en los demás organismos del Estado y que es aplicable a este centro oficial.

Pide la palabra el señor Torres Mullor, para manifestar, que dada la gravedad y la importancia que ésto significa para la Diputación, este asunto debe quedar sobre la mesa, como así se acuerda.

Esta determinación es inconcebible y solo acusa un desconocimiento del Estatuto de Recaudación de 28 de diciembre de 1928, como igualmente del Decreto de 3 de marzo de 1926; que de una manera clara y terminante explica el sistema de recaudación y sus aplicaciones y que jamás pueden variar su sentido separándose de las dictadas para las recaudaciones directas que son las del Estado; o lo que es igual, que los citados preceptos legales de una forma clara e indiscutible dicen, que cuando cualquier contribuyente deje de ingresar a su debido tiempo las cuotas a que quedó obligado por su industria o comercio abonará como moroso el 20 % de recaudación; pero bien claro demuestra el citado Estatuto de recaudación que de este 20 %, sólo percibirá el recaudador el 15 % y el 5 % restante se ingresará en Tesoro en unión del principal objeto del débito.

Es que para don Ramiro Ramos, arrendatario del Contingente provincial, se ha legislado algo con posterioridad al ya repetido Estatuto de Recaudación?

Pues de no ser así, señores de la Comisión Gestora, no nos explicamos cómo un asunto de esta importancia quede sobre la mesa; pues aquí no procede otra cosa que es la de requerir a éste arrendatario y obligarle a que reintegre a la Diputación provincial las cantidades que ha percibido indebidamente y con ellas la Corporación provincial atenderá a una infinidad de servicios que en la actualidad se encuentren indotados por falta de recursos.

**Semilla seleccionada**  
— DE —  
MORTALIZAS, FORRERAS Y  
FLORES  
Blasco Ibáñez, 17 (antes Obispo  
Orberá)

## Noticias y sucesos

## ASISTENCIA FACULTATIVA

En la Casa de Socorro fueron asistidos:

Ginés Cano Jerez, de 23 años de edad, de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, de carácter leve.

Manifestó que se las produjo otro individuo en la pescadería al agredirle.

Maria del Aguilera Gálvez, de 65 años, de fractura completa de la tibia derecha en su tercio inferior, de pronóstico grave.

Manifestó que se la produjo al dar una caída en la plaza del mercado.

Pasó al hospital, quedando encamado en la sala de Santa Rosa.

Francisco Oña Navarro, de 5 años, de contusión en el codo izquierdo.

Juan del Pino Santisteban, de 30 meses de edad, de una herida contusa de un centímetro, situada en la región frontal.

LE CAUSAN DAÑOS EN LA BARRACA :: ::

Juan Rodríguez Fernández denunció ayer en la Comisaría al conductor de la camioneta 1.888 de la matrícula de Almería, por haberlo causado daños en una barraca que tiene esta blanca en la calle de Blasco Ibáñez.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL :: ::

Primer de Mayo, n.º 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Oratoria, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señorita.

LE INVADEN LA FINCA

Antonio Ropero Ruano denunció en la Comisaría que un individuo apodado «El Moragón», en unión de otros, rompieron un cañizo de su finca denominada «Cortijo de la dos Palmeras», entrando dentro y causando daños en los sembrados que valora en quince pesetas.

Banda Taurina Sevillana

es el espectáculo de mayor atracción del año actual

Eusebio Navacerrada

EX MEDICO MILITAR

(Médico de la Asociación de la Prensa)

ENFERMEDADES DE LA PIEL,  
SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Consulta: De 10 a 12 de la mañana.

Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

## Círculo Mercantil e Industrial

La Junta Directiva de esta sociedad tiene el honor de invitar a los señores socios y familia al concierto que ésta noche, a las 10, dará en los salones de la misma el eminente profesor de guitarra don Francisco Sánchez Ruiz.

Almería 9 de abril de 1932.

La Junta Directiva.

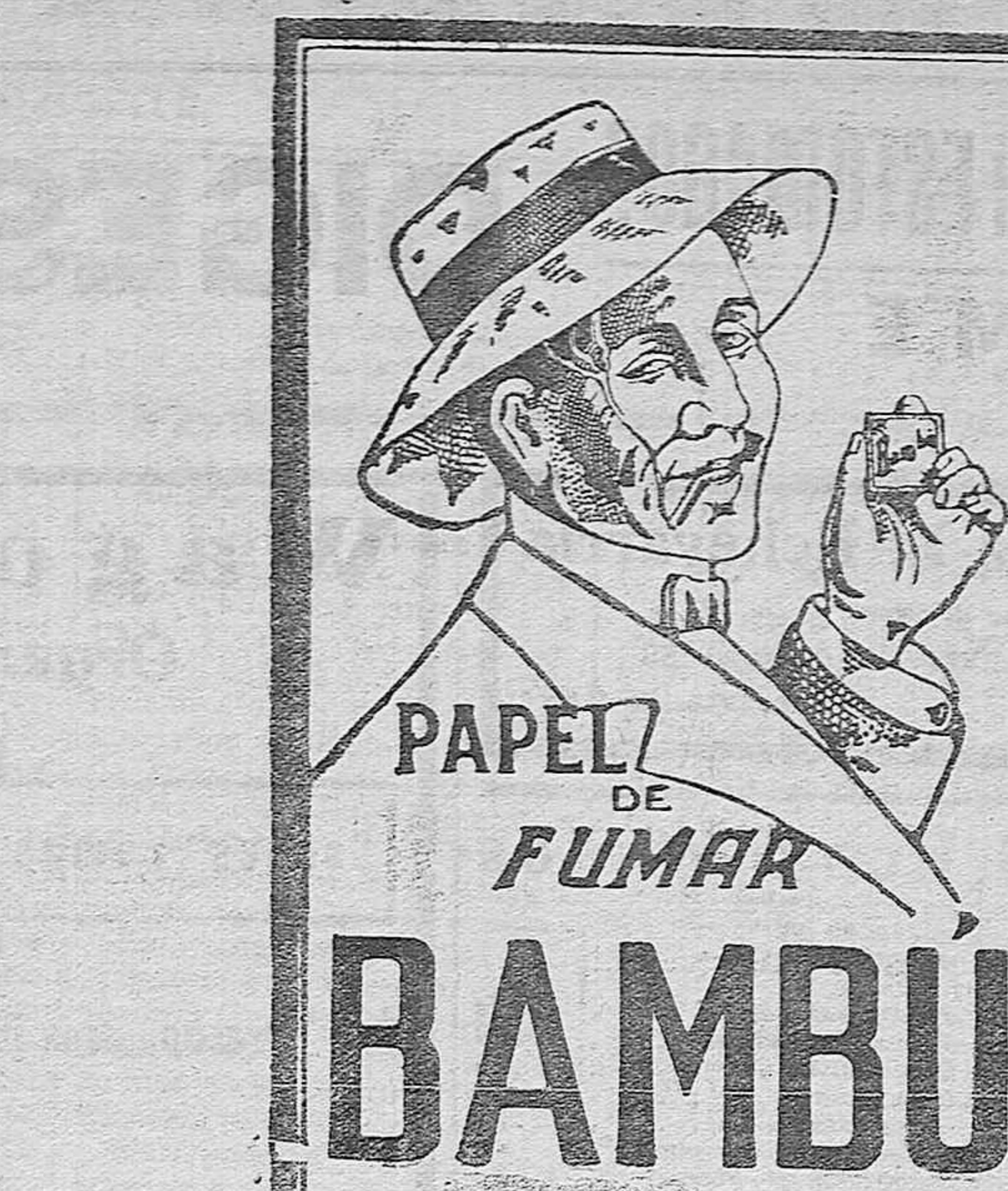
## La sinceridad en la política

III

¿Quién marchará a trabajar si no tiene la seguridad de que le paguen su salario? La crisis de trabajo que se observa y que cada vez se acentúa, no reconoce otras causas; es debida a todas estas algaradas y a las predicciones fariseas de los encargados de propagar el error. Se ha hablado de la reforma agraria, y obreros y propietarios le han dado una interpretación torcida: unos por ignorancia, y otros por maldad que conviene a sus fines por aquello de «el río revuelto gana a los pescadores». No seas vosotros jamás el río para que otros perjudiquen a costa vuestra.

Solución verdadera. Hacerlos cada día más inteligentes; aprended los problemas que os afectan, sin necesidad de tutores mentales, y ya encontrareis la solución adecuada. El problema de España, es un problema de cultura. Ya lo presintió Costa, con sus palabras: «Despensa y escuela». En España, se produce lo necesario para las necesidades de la nación; lo que hace falta es encanchar esa producción por medio de una política de riesgos, y especialmente agrícola, dando facilidades a los productores, abaratando las tarifas de transportes para que pueda ser una realidad el intercambio de productos, y que todos los mercados de la nación puedan estar suficientemente surtidos por productos nacionales, que hoy están en competición con los productos extranjeros. Llevar una sana política de subsistencias y abaratar la mano de obra para que se abaraten todos los artículos y se incremente la producción y la venta. No vive mejor el que gana más, sino el que compra más barato. Nuestra situación económica no es tan desesperada, el erario público de otras naciones se encuentra en peores condiciones que el nuestro. Pase bien, a la realización de este programa se llega siendo inteligente y mientras nos cultivamos un poco, prestemos nuestro voto a personas capacitadas y competentes. Le daremos nuestro sufragio a la persona que demuestre conocer los problemas nacionales; y estará seguro, que éstos, aunque no vengan ofreciendo el vellocino de oro, harán lo que puedan en beneficio del obrero, que con un poco de buena voluntad es de solución fácil y aceptable. Se reduce a una investigación eficaz de todas las industrias, y una vez conocidos sus medios y posibilidades hacer que los beneficios sean repartidos proporcionalmente entre la producción y el capital, para que todos participen de esos beneficios a los que todos contribuyen.

Ofrecer otra cosa a ojo de buen cubero, es pedir gollerías, o peras al olmo, y los agricultores ya saben que los olmos nunca se sacan peras. Me parece que ha sido claro para que todos me entiendan, y que no venga aquí con adulaciones. Sería ridículo que un obrero pidiera ser ministro, sin estar capacitado para serlo; y de igual manera sería inaceptable que un obrero ganara lo mismo que un ministro. Cada trabajo requiere una preparación especial y determinadas condiciones para ejecutarlo con acierto. Ahora bien, me parece de perlas que el



## Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X. Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5. - Lope de Vega, 11. - Teléfono 318

## Patatas

Cosecheros y exportadores

José Martín.-Zaragoza

Asentador de Frutas y Hortalizas

Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencias a satisfacción.

Concesión en la Compañía de Ferrocarril para admitir frutas y hortalizas en parte debida.

Teléfonos 41-00 y 29-80. - Telegramas y telefonemas: MARTIN FRUTERO.

## JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto :: Tacógrafo municipal para operación

CONSULETE EN 4 A 8

Méndez Núñez, 12. - Almería.

## Mantequera Leonesa

PRIMERA MARCA NACIONAL

Las mantequillas «Lorenzana» las tienen todos los buenos establecimientos de Almería. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Representante: MANUEL GARCIA ZAMORA. - Almería

## Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

- DEL -

## DOCTOR MONROY

Edificio de nueva construcción con calefacción central. - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. - Timbres. - Teléfono. - Cuarto de baño. - Capilla. - Jardín y terraza. - Rayos X. - Electroterapia. - Diatermia. - Laboratorio de análisis.

Cirugía general

Radioterapia profunda

Radiodiagnóstico

Alcalde Muñoz, 8

Teléfono 4-9-9

## La Reguladora

## COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ALMERÍA

El día 17 del mes actual, a las 11 horas y en primera convocatoria, se celebrará justa general ordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, para la aprobación, si procede, de las cuentas que afectan al primer trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas se hallarán a disposición de los señores socios para su examen, todos los días laborables.

Ofrecer otra cosa a ojo de buen cubero, es pedir gollerías, o peras al olmo,

y los agricultores ya saben que los olmos nunca se sacan peras. Me parece que ha sido claro para que todos me entiendan, y que no venga aquí con adulaciones. Sería ridículo que un obrero pidiera ser ministro, sin estar capacitado para serlo; y de igual manera sería inaceptable que un obrero ganara lo mismo que un ministro.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes tendrá lugar en segunda el día 24 de los corrientes, a la hora indicada y en el mencionado local.

Almería 9 de abril de 1932.

El secretario, Rafael Peñafiel.

Les usted

“Diario de Almería”

## Siguen las baraturas de

Alpargatas de goma para caballeros

a 90 céntimos.

BRAVO tiene magníficas alpargatas para señoras a 80 céntimos y para niños a unos precios económicos.

Granada, 81

## La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez).

Tarifas económicas. Prontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo.

Teléfono 4-8-8

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME

## DIGESTONA (Chorro)

Eduardo Pérez L. Echevarría  
de la Casa de Socorro  
PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 8 a 6

### AUDIENCIA Y JUZGADOS E COS varios

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa número 53 del año 1930, procedente del Juzgado de Carrizábal, contra Miguel Rodríguez, por el delito de desacato a la autoridad.

Abogado, señor García Brist; procurador, señor Rueda.

SENTENCIA CONDENATORIA

En la sala segunda de esta Audiencia provincial se celebró la vista de la causa número 135, del año pasado, procedente del Juzgado de Gérgal, seguida contra Juan Corés Amador, por el delito de tenencias ilícitas de armas.

Según los hechos procesales, en cinco de diciembre de 1931, la Guardia civil ocupó al hoy procesado una pistola, careciendo de la correspondiente licencia para su uso.

El Juan Corés fué condenado en 1907, por asesinato, a cadena perpetua.

El fiscal solicitó para el procesado un año de prisión correccional, y la defensa niega los hechos, solicitando su absolución.

El tribunal condenó al Juan Corés a 8 meses y un día de prisión correccional y pago de las costas.

REGISTRO CIVIL

**Audiencia.** Nominaciones: Manuel Tamayo Oliva, Francisco Murcia Rodríguez, María Martínez Pester y José Carretero García.

Defunciones: Dolores Rodríguez Sánchez y Carmen Rodríguez Gómez.

**San Sebastián.** Nacimientos: Angeles Román Lozano y Manuel Alquero Ocejo.

Defunciones: Juan Puertas Lázaro y Josefina López Maldonado.

### Notas municipales

DENUNCIA

El jefe de la guardia municipal ha pasado a la Alcaldía un oficio denunciando a José Pozo, el que estaba realizando obras en la casa número 50 de la calle del Magistral Domínguez, sin la debida autorización del Ayuntamiento.

BAJA EN EL PADRÓN

Don Juan Lao Hernández ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando ser dado de baja en el padrón de vecinos de la capital, por marchar fuera.

PARA INSTALAR UNA MAQUINA

Don Andrés Martínez Pérez solicita del Municipio, por medio de un escrito, permiso para poder instalar una máquina de cepillar madera en la casa número 1 de la calle del Arco, en donde tiene establecida una carpintería.

### Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Palebot portugués «Elvira Corao», de Castello, con madera.

Vapor español «Manuela C. de R.», de Cartagena, con carga general.

SALIDOS

Vapor español «Manuela C. de R.», para Barcelona, con carga general.

Propague

«Diario de Almería»

## Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

**Sociedad Anónima Romero**  
Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

## La mejor cerveza

# MORITZ

Agenzia general para Almeria y su provincia:

**Esteban Esteban Sánchez**

ALMERIA

## “ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 8, piso.

MADRID

Publicidad en todos los periódicos

Proyectos y presupuestos gratis

## Fábrica de Sellos de Cauchí

LA UNICA

Sellos de cauchí de toda clase y tamaño—Imprentas de cauchí Numeradoras—Fechadoras—Marcas de goma para toda clase de avases en tela y madera—Placas esmalteadas—Sellos de metal para lazo y para fregos.

Perfección y economía en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: «Diario de Almería» y Rambla, 52 - ALMERIA

Lea usted

El Teatro Moderno

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimes à Vapeur

Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almeria el 12 de abril de 1932 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con toldo liso y las comodidades que requieren los viajantes modernos, tienen espacios salones, almacén eléctrico y si el trato es inmejorable. Amplias salas comedoras para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3' clase de 2, 4 y 8 literas son un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase asiento a la española.

Yedas los asientos una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Una manifiesta de pasaje se cierran los días anteriores a la salida de cada vapor, y antes si están cubiertas las plazas asignadas a ese puerto.

Para más informes: Sra. Consignataria, Hijo de Ricardo Jiménez (S. en G.), Avenida de la Reina Victoria, 60—Almeria y Cartagena del Medio, 51 y 52—Málaga.

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS  
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAJA, 3'50, TIMBRE INCLUIDO

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

## Los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acidez y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

## Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre

Venta: Principales farmacias del mundo.

**Hijo de Ramón A. Ramos**  
PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria, Madrid, Algeciras y Málaga

con los vapores «Mría R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Melina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enrique R.».

Salidas de Barcelona directo para Almeria, todos los sábados.—Salidas de Almeria directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almeria para Madrid, Algeciras y Málaga, todos los viernes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buses con anticipación.

Agente en Almeria: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, 2, A.—Sociedad

## A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjase a

## DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.

Suscripción anual: Marcos 35.

## Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

## CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V.  
Doetinchem (HOLANDA)

## José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general i-1 Partos

Efermedades de la mujer

Conde Ofelia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

## Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hemotopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretenden curarse te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo hacen te costará la vida elige.

CANCEROSOS: no vengáis a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que detruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y religión a segundo término vuestras negoces y vuestra apatía. La salud es primordial.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultadle y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFÍAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y dióceras que sangran y crecen y se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras alteraciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reaparición vuestras reglas después de regular.

y haceas visitar a vuestre médico.

DESCONFÍAD de las ictericias viejas, flujos de sangre, hemorroides, reñadas, arácnidas, hinchazón de ganglios.

Todos estos achaques son mestizos bastantes para que os sometáis a un consejo de establecimiento médico.

Banacita de 2 a 6. Paseo de la Catedral 2, 22.

El mejor café tostado se vende en

## La Equitativa